



C/ Altos de Nava, s/n - 24008 León
Tel.: 987 27 72 10 - Fax 987 27 72 32 / uca.hleo@saludcastillayleon.es

Unidad de Contratación Administrativa

ACTA 2020008853 (PA 047/2019/3003) (III)

En el Complejo Asistencial Universitario de León, en sede electrónica (<https://contrataciondeestado.es>) el día 26 de septiembre de 2019, se constituyó la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Eva María Santos Flórez,
Directora de Gestión y SS. GG.

SECRETARIA

Dña. M.ª Carmen Alonso Valbuena,
Unidad de Contratación Administrativa

VOCALES

Dña. Ana Vanesa Vallejo Saldaña,
Intervención de la Delegación Territorial de León

D. Santiago Merino García

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Castilla y León

Dña. Amparo Orejas García

Jefa de Servicio de Asesoría Jurídica Complejo Asistencial Universitario de León

para tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

- Examen de informe técnico y apertura de sobres de criterios evaluables mediante fórmulas del:
- **EXPT. 2020008853 (PA 047/2019/3003: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA GAMMACÁMARA SPECT/CT CON DESTINO UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN**

Primero.- El informe técnico ha sido remitido a todos los miembros de la Mesa de Contratación siendo aceptado.

Segundo: Valoración criterios basados en juicios de valor: Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera

FO-DGE-UCA-45 Ed 5
Ult. Rev.: 08/03/2018



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956412824D93E3531A607D4 - Fecha Copia: 03/10/2019 11:15:24

Firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Fecha Firma: 2019-10-03 08:57:37, MARIA CARMEN ALONSO VALBUENA

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.x:

Fecha Firma: 2019-10-03 10:49:57, EVA MARIA SANTOS FLOREZ

Acceda a la página web: <https://cofi.saludcastillayleon.es> para visualizar el documento original

Unidad de Contratación Administrativa

Características técnicas y funcionales		GENERAL ELECTRIC	SIEMENS
Detectores SPECT. Se valorarán todos los parámetros que contribuyan a la obtención de imágenes de calidad para un amplio grupo de isótopos, ya sea de forma individual o simultánea.		5	5
Colimadores	1. Se valorará la facilidad de intercambio de los colimadores ofertados en aquellos aspectos que permitan mejoras en cuanto a la ergonomía y funcionalidad del sistema. Hasta 3 puntos	1	3
	2. Se valorarán las características que mejoren la calidad de imagen en los colimadores de propósito general. Hasta 2 puntos	2	2
	3. Se valorarán las características que mejoren la calidad de imagen en los colimadores específicos para procedimientos de cardiología y neurología . Hasta 4 puntos	4	2
Estativo Se valorará la capacidad de adaptación de los movimientos de los detectores para realizar todo tipo de estudios en cualquier posición del paciente así como aquellos dispositivos que contribuyan a agilizar el flujo de trabajo sin pérdida de seguridad		3	2
Camilla Se valorarán las características del tablero en cuanto a su resistencia a la carga con un bajo nivel de atenuación a la radiación, su integración de movimientos con el estativo y aquellos elementos que faciliten la colocación del paciente y minimicen los movimientos durante el estudio.		3	2
TC Integrado Se valorarán en su conjunto todos los elementos que contribuyan a la obtención de imágenes TC de calidad diagnóstica en el menor tiempo posible y con niveles de dosis aceptables.		6	3
Se valorará la capacidad de utilizar el TC para mejorar la imagen de SPECT en adquisiciones de mayor diámetro o recorrido longitudinal de la mesa		2	1
Estación de adquisición Se valorará la flexibilidad para programar distintos tipos de estudio con la menor intervención del operador así como los elementos de hardware que permitan mayor seguridad en el tratamiento de datos.		2	1



Unidad de Contratación Administrativa

Se valorará el automatismo y rapidez en la reconstrucción y envío de datos a la estación de proceso y su capacidad de realizar funciones de forma simultánea a la adquisición	2	2
Estaciones de proceso Se valorarán las herramientas disponibles para la visualización y análisis de los distintos tipos de estudio incluidos los realizados en otros equipos y la posibilidad de utilizarlas de forma simultánea en varios puestos	2	3
Se valoraran los algoritmos de reconstrucción avanzados en cuanto a su capacidad para mejorar calidad de imagen sin aumentar la dosis	5	3
Control de calidad Se valorará la flexibilidad de las aplicaciones para analizar imágenes de diferentes pruebas de calidad así como su capacidad de realizar análisis de tendencias y exportar tanto imágenes como resultados a dispositivos externos	2	4
Instalación puesta en funcionamiento Se valorara coherencia y claridad del cronograma de instalación y puesta en marcha.	0,9	0
Valoración de los trabajos de adaptación de las instalaciones Se valorarán las soluciones propuestas en el estudio de implantación del nuevo equipo, que aporten mejor calidad y condiciones de uso, para pacientes y profesionales	2	1
Total criterios juicio valor	41,9	34

Tercero: Apertura criterios evaluables automáticamente de las empresas, cuyo detalle es el siguiente:

	Forma de valoración	GENERAL ELECTRIC	SIEMENS
1.- Oferta económica		645.250,00	644.628,00
2.- Reducción del plazo de entrega e instalación:	Se asignará 0,1 punto por cada día natural de reducción sobre el plazo máximo de entrega, instalación, puesta en funcionamiento y retirada del existente, previsto en la licitación (80 días)	0	reduce 20 días
3.- Ampliación de garantía:	Asignándose 1 puntos por cada seis meses de incremento al periodo mínimo exigido, con un máximo de 2 puntos.	0	0



Unidad de Contratación Administrativa

4.- Ampliación del nº de estaciones de trabajo	Se asignarán 10 puntos por ampliar en uno el nº de puestos de trabajo en red sobre el mínimo exigido	1	1
---	--	---	---

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la que se levanta acta, de la cual como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta,

FO-DGE-UCA-45 Ed 5
Ult. Rev.: 08/03/2018



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956412824D93E3531A607D4 - Fecha Copia: 03/10/2019 11:15:24

Firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Fecha Firma: 2019-10-03 08:57:37, MARIA CARMEN ALONSO VALBUENA

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.x:

Fecha Firma: 2019-10-03 10:49:57, EVA MARIA SANTOS FLOREZ